KuDE de NOTA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA

BOLLER **CASA BOLLER S.A.**

Correo: boller@boller.com.py **Teléfono:** 021 688 5000
Dirección: Avenida Aviadores del Chaco 2518
Actividad: Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios

RUC: 80001556-8
Timbrado N°: 16094922
Inicio de Vigencia: 19/12/2022
Nota de Remisión Electrónica N°: 001-001-0000856
Página: 1 de 1

Fecha y hora de emisión: 29/08/2024 18:01
RUC / documento de identidad: 80000905-3
Nombre o Razón Social: MINIST.SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Teléfono: (021)204601/3
Correo: null
Dirección: PETTIROSSI E/ BRASIL 0

DATOS DEL TRASLADO

Motivo de Traslado: Traslado por ventas
Fecha de inicio traslado: 29/8/24 00:00
Dirección de partida: Avenida Aviadores del Chaco
Ciudad de partida: ASUNCION (DISTRITO)
Dir. de punto de llegada: PETTIROSSI E/ BRASIL
Ciudad de llegada: ASUNCION (DISTRITO)
Documento Asociado: Factura Electrónica
01800015568001001000775012024082916525081740
Fecha fin de traslado: 29/8/24 00:00
Depto. del punto de partida: ASUNCION (DISTRITO)
Depto. del punto de llegada: CAPITAL

DATOS DEL CONDUCTOR DE TRANSPORTE

Nombre del Transportista: ALDO ORTIZ
Tipo de Documento:
Número: 5438666

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Tipo de Transporte: Propio
Marca del vehículo: FIAT
Número de identificación del vehículo: AAAB811

Código	Cantidad	U.M.	Lote/Vto	Descripción
MK0009	803	UNI	G01UD2 2027-03-31	CETUXIMAB 100 MG (ERBITUX)
MK0009	147	UNI	G0263G 2027-09-30	CETUXIMAB 100 MG (ERBITUX)

LPN 66/2023- ID 436252- OC 611/2024- MSPYBS- INCAN REMISION NRO.001-001-0000856

Alejandra Schlichting
Asistente Administrativo
Dpto. Adquisiciones y Suministros
INCAN
04/09/2024
07:30 HS.

Qca. Fca. Mariana Benítez
Reg. Prof. Nº 3600
Jefe del Dpto. de Farmacia
Instituto Nacional del Cáncer
30-8-24

Mag. Walter R. Giménez B.
Fiscalizador
Instituto Nacional del Cáncer
30/08/24

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas

07800015568001001000085612024082913566315162

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.